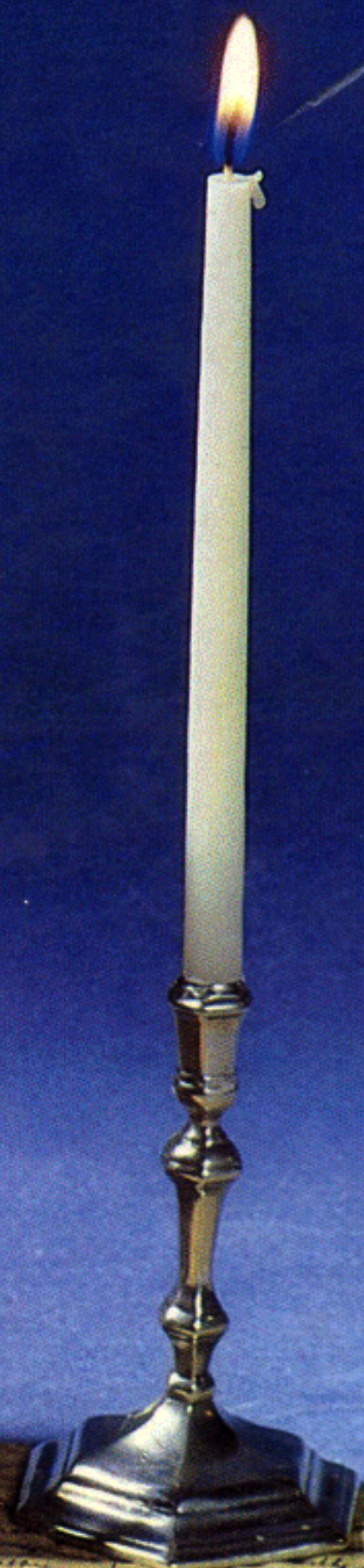


MANUSCRITO SOMEX



Manuscript fragments with handwritten text in cursive script. One fragment clearly shows the address:

General Joseph Alvarez & Toledo
et alche
Munici Territory

Another fragment shows a red circular stamp and the text:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LEGISLATURA
SENADO

A third fragment shows the text:

State of Louisiana

Pliegos
de la
Diplomacia Insurgente

Pliegos
de la
Diplomacia Insurgente

por el Sr. RIVA PALACIO

ANTONIO RIVA PALACIO LÓPEZ

CON LA COLABORACIÓN DE

ESTELA GUADALUPE JIMÉNEZ CODINACH

MA. TERESA FRANCO GONZÁLEZ SALAS



Pliegos de la Diplomacia Insurgente
Primera edición, 1987

© 1987
Cámara de Senadores
de la República Mexicana.
Las características son propiedad
del Senado de la República.
Derechos reservados conforme a la ley

Edición de la Oficialía Mayor y
la Dirección de Publicaciones de la
Coordinación de Información y Relaciones Públicas
del Senado de la República.
LIII Legislatura
ISBN. 968-7209-64-X
Impreso en México/*Printed in Mexico*

La edición
estuvo a cargo
de
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA
LIBRERO-EDITOR

Portada: LOURDES GROBET

Tipografía: EDITORIAL HERRERO HNOS. S.A.

	<i>Pág.</i>
<i>PRESENTACIÓN</i>	
ANTONIO RIVA PALACIO LÓPEZ	5
<i>INTRODUCCIÓN</i>	
ESTELA GUADALUPE JIMÉNEZ CODINCH	
MARÍA TERESA FRANCO GONZÁLEZ SALAS	11
<i>DOCUMENTOS DEL MANUSCRITO SOMEX</i>	59
<i>Documento 1 [XIX]</i>	
Copia manuscrita de la Memoria del Mariscal de Campo don José Álvarez de Toledo, redactada en forma de Diario, en la que relata las negociaciones que sostuvo, en unión de D. José Manuel de Herrera, Ministro Plenipotenciario del Supremo Congreso Mexicano, con varios comerciantes de Nueva Orleáns, para la compra de armas y suministros destinados a la Revolución Mexicana.	61
<i>Documento 2 [XV]</i>	
Una Patente de Corso (impreso), extendida en blanco y firmada en Puruarán el 16 de julio de 1815 por José María Morelos, Presidente. José María Liceaga, y José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.	177
<i>Documento 3 [XXI]</i>	
Cinco cartas en inglés, dirigidas al General Álvarez de Toledo por el agente norteamericano John H. Robinson, sobre suministro de armamentos, fechadas en Philadelphia 1813, y Natchez 1814.	181
<i>Documento 4 [XXII]</i>	
Cuatro cartas, una en español y tres en inglés, dirigidas al General Álvarez de Toledo por el agente norteamericano W. D.R., fechadas en La Balize, año 1816, sobre asuntos de la Revolución Mexicana.	209

Documento 5 [XX]

Trece cartas en francés, dirigida al General D. Joseph Alvarez de Toledo por un agente de la Revolución Mexicana, que firma algunas de ellas con el nombre de William Shalen, y fechadas en Nueva York, Washington, Nashville, Nagodoches, y Natchitoches, en los años de 1813, 1814, y 1815. Todas ellas relativas a asuntos de la Revolución.

235

Documento 6 [XXIII]

Informe manuscrito de don Luis de Onis González-Vara, Embajador de España en los Estados Unidos de América, presentado a S.M. el Rey don Fernando VII, referente al contenido de un memorial de D. José Alvarez de Toledo en el que éste expone sus quejas por no haberle propuesto el Marqués de Casa-Irujo al Rey para un empleo en la Carrera Diplomática, con algunas observaciones acerca de la conducta y aptitudes de Toledo.

309

Documento 7 [VI]

Oficio dirigido a D. José Alvarez de Toledo, ordenándole que obre con arreglo a las Ordenanzas del Gobierno Español en lo relativo a Reglamentos militares, y el plan de sueldos de que deben gozar los empleados en los distintos ramos de la Administración Pública. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 14 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado; José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

337

Documento 8 [IV]

Oficio dirigido al Señor General, Mariscal de Campo, D. José Alvarez de Toledo, aceptando su propuesta de que se pongan en camino los oficiales que se mencionan en una lista adjunta, y que se encuadren a sus órdenes. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán a 14 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

343

Documento 9 [VIII]

Oficio dirigido al Señor General Mariscal de Campo, D. José Alvarez de Toledo, comunicándole que el coronel D. Pedro Elías Bean ha recibido órdenes del Gobierno para ponerse a las de Alvarez de Toledo. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 14 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

351

Documento 10 [VII]

Oficio dirigido al Señor General, Mariscal de Campo, D. José Álvarez de Toledo, adjuntándole despachos de oficiales para que condecure con ellos a los oficiales que a su juicio lo merezcan. (No existen los despachos). Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 14 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra. 355

Documento 11 [V]

Oficio dirigido al Señor General, Mariscal de Campo, D. José Álvarez de Toledo, para que éste remita al Gobierno Mexicano un plan que está formado sobre las futuras operaciones militares, y otros asuntos políticos. Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 14 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra. 361

Documento 12 [XVII]

Decreto original del Supremo Gobierno Mexicano, que tiene el siguiente preámbulo:
 “El Supremo Congreso, que no aspira a otra cosa que a establecer el arreglo y orden posible, aun en los pueblos más remotos que la Divina Providencia ha puesto bajo su dirección y cuidado, decreta: Que para que las Provincias internas estén regidas y gobernadas de una manera conveniente, se establezca una Junta subalterna conforme a los capítulos contenidos en el siguiente Reglamento”. (Este Reglamento consta de 8 capítulos y 57 artículos). Dado en el Palacio Nacional del Supremo Gobierno Mexicano, a 14 de julio de 1815, Año Sexto de la Independencia Mexicana. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. Remigio de Zarza, Secretario de Gobierno. 369

Documento 13 [IX]

Oficio dirigido al Señor General en Jefe D. José Álvarez de Toledo, comunicándole la expedición de un Decreto del Supremo Gobierno Mexicano, autorizando a su Ministro Plenipotenciario cerca del Soberano Congreso de los Estados Unidos de Norte América, licenciado D. José Manuel de Herrera, para que conceda honores y prerrogativas a oficiales del Ejército del Norte, mandado por D. José Álvarez de Toledo, y las gratificaciones que estime oportunas a las viudas, hijos, o padres de oficiales fallecidos. Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán a 15 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. Remigio de Zarza, Secretario de Gobierno. 397

Documento 14 [XI]

Nombramiento de Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales a favor de D. José Álvarez de Toledo. Dado en el Palacio Nacional del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 15 de julio de 1815. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

(Este despacho está acompañado del oficio de remisión, fecha 16 de julio de 1815, dirigido a D. José Álvarez de Toledo, y firmado por D. José Mariano de Arriaga, Secretario. Es un documento en pliego, con sello impreso que lleva un escudo con la siguiente leyenda: Independencia Mexicana. Año de 1810.

405

Documento 15 [XII]

Oficio dirigido al Sr. General en Xefe, Mariscal de Campo. D. José Álvarez de Toledo, adjuntándole el Despacho de General en Xefe del Ejército del Norte, expedido a su favor por el Supremo Congreso. (No existe el Despacho). Firmado por José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra, en Puruarán a 16 de julio de 1815.

415

Documento 16 [X]

Oficio dirigido al Sr. General en Xefe D. José Álvarez de Toledo, adjuntando un ejemplar del Decreto expedido por el Supremo Congreso, por el cual se le nombra Ciudadano Mexicano. Palacio del Supremo Gobierno en Puruarán, a 15 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. Remigio de Zarza, Secretario de Gobierno. (Existe el ejemplar del Decreto de referencia, que se incluye con este oficio, y lleva las mismas firmas reseñadas).

419

Documento 17 [XIV]

Oficio dirigido al Sr. Mariscal de Campo D. José Álvarez de Toledo, ordenándole una requisición de caballos para el Ejército. Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en Puruarán, a 16 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

427

Documento 18 [XIII]

Oficio dirigido al Sr. General en Xefe, Mariscal de Campo, D. José Álvarez de Toledo, previniéndole que de ningún modo abandone a los costados o a retaguardia ningún trozo enemigo, y que procure dejar una guarnición en los pueblos de consideración que ocupe. Palacio del Supremo Gobierno Mexicano en

Puruarán, a 16 de julio de 1815. Ausente el Sr. Cos. Firmado: José María Morelos, Presidente. José María Liceaga. José Mariano de Arriaga, Secretario de Guerra.

433

Documento 19 [I]

Comunicación dirigida al Sr. General D. José Álvarez de Toledo, en contestación a otras anteriores suyas referentes a la marcha de la Guerra de la Independencia Mexicana, e instruyéndole de las resoluciones tomadas por el Supremo Gobierno Mexicano, respecto de diversas cuestiones políticas y militares. Palacio del Supremo Congreso en Puruarán, a (no se especifica día) de julio de 1815. Firmado: Licenciado José María de Isasaga, Diputado Secretario.

439

Documento 20 [XVIII]

Orden de D. José María Liceaga, capitán general de los ejércitos de la República y Presidente del Supremo Gobierno Mexicano, comisionando a D. Juan Galbin para que en Nueva Orleans, o donde le sea más conveniente, realice la compra de algunos buques, "aunque sean de guerra, para interceptar los mares y posesiones del Rey de España", poniéndose para ello de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos Lic. D. José Manuel de Herrera, debiendo ser una de las primeras misiones dar al General D. José Álvarez de Toledo la asistencia posible para la transportación de sus tropas. Huatusco, 25 de enero de 1816. Firmado: Liceaga.

En el segundo folio de este documento figuran las instrucciones dadas a D. Juan Galbin, en 11 artículos. Huatusco, 26 de enero de 1815. Es copia. Sin firma.

451

Documento 21 [XVI]

Oficio dirigido al Sr. General Comandante en Jefe D. José Álvarez de Toledo, manifestándole la mayor satisfacción y gratitud por sus planes para facilitar con acierto "nuestra deseada y justa consecución".

Sin fecha. Firmado: José de Pagola.

461

Documento 22 [III]

Copia legalizada de un acuerdo del Supremo Congreso Mexicano, concediendo al Supremo Gobierno facultades para empeñar los fondos y los créditos de la Nación hasta la cantidad de 25 millones de pesos fuertes, "sin más calidad ni condición que la de invertir estas sumas en beneficio común de la Patria, y presentar con oportunidad la distribución correspondiente para acreditarla y publicarla a la Nación quando con-

venga". Dado en el Palacio del Supremo Congreso en Puruarán a los catorce días del mes de julio de 1815 años. Firmado del Presidente y refrendado de los Secretarios de Cámara del mismo Augusto Cuerpo. José Pagola, Presidente. Dr. Francisco Argandaz, Secretario. Licenciado José María Isasaga, Secretario.

La legalización de este documento está extendida en francés y firmada por M. Lafitte, Notario Público en Nueva Orleáns, a 2 de julio de 1816, y está acompañada de una certificación firmada por el Gobernador del Estado de Luisiana, William Charles Cole Claiborne, haciendo constar que M. Lafitte es Notario Público en Nueva Orleáns.

467

Documento 23 [II]

Manuscrito sin fecha ni firma en el que se describen las Banderas de la América Mexicana, a saber: Bandera Nacional de Guerra, Bandera Parlamentaria. Bandera de Comercio, y Escudo de Armas.

477

Pliegos de la Diplomacia Insurgente —Manuscrito So-
mex— terminó de imprimirse, en tiro de 3,000 ejem-
plares, sobre papel cultural de 75 gramos en la ciu-
dad de México durante el mes de septiembre de
1987. La preparación del documento y la tipo-
grafía estuvo al cuidado de la Dirección de
Publicaciones de la Coordinación de in-
formación y Relaciones Públicas del
Senado de la República, LIII Legis-
latura, la edición lo estuvo al de
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA

